

PLAN DIGITAL

CEIP Virgen de la Cuesta

Miranda del Castañar

Curso escolar 2022/2023



**Junta de
Castilla y León**

Consejería de Educación



**Junta de
Castilla y León**

Consejería de Educación

CEIP VIRGEN DE LA CUESTA

PLAN DIGITAL

Curso escolar 2022/2023

CÓDIGO DE CENTRO:	37003773
DENOMINACIÓN:	CEIP VIRGEN DE LA CUESTA
LOCALIDAD:	MIRANDA DEL CASTAÑAR
PROVINCIA:	SALAMANCA
ENSEÑANZAS QUE IMPARTE:	INFANTIL-PRIMARIA

INSPECTOR/A:	ÁNGEL BARRIOS RUÍZ
---------------------	--------------------



ÍNDICE

INTRODUCCIÓN

1. Elementos de carácter organizativo.
 - 1.1. Estrategias de refuerzo de la coordinación docente.
 - 1.2. Estrategias de refuerzo de la coordinación con las familias.
 - 1.3. Medidas de seguimiento del Plan.
 - 1.4. Horario general del centro

2. Elementos de carácter pedagógico.
 - 2.1. Ajustes de la propuesta curricular.
 - 2.2. Ajustes de los diferentes elementos de las programaciones didácticas con las estrategias que permitan la continuidad de los procesos de enseñanza-aprendizaje a distancia.
 - 2.3. Estrategias para el desarrollo de la acción tutorial.
 - 2.4. Estrategias para la atención a la diversidad.
 - 2.5. Estrategias para el desarrollo de la orientación académica y profesional.

3. Elementos de carácter tecnológico: concreción del Plan de Digitalización.

4. Modificaciones introducidas en el Plan Digitalización a lo largo del curso escolar 2022/2023.



INTRODUCCIÓN

Todos los centros debemos tener adaptados nuestros planes de digitalización con el objeto de lograr una adecuada continuidad de los procesos de enseñanza-aprendizaje. Así, este Plan se constituye como una herramienta fundamental para mantener un correcto desarrollo de los procesos de enseñanza-aprendizaje.

En el CEIP Virgen de la Cuesta este Plan será elaborado por el director, en colaboración con los órganos de coordinación didáctica, siendo necesaria la información al Claustro y al Consejo Escolar. Este Plan formará parte de la Programación General Anual, para su supervisión por la inspección educativa.

En el presente Plan se recogerán diferentes medidas de carácter organizativo del centro, como la coordinación entre el personal del centro, la comunicación con las familias o el horario; los elementos de carácter pedagógico a tener en cuenta, ajuste de la propuesta curricular o programaciones didácticas, estrategias para el desarrollo de la acción tutorías y la atención a la diversidad; y los elementos de carácter digital.



1. ELEMENTOS DE CARÁCTER ORGANIZATIVO.

EQUIPO COORDINADOR.

En cada centro educativo se conformará un equipo coordinador de las diferentes medidas a desarrollar:

Cargo/Puesto/Órgano	Nombre y apellidos	Tfno. y email
Director/ Especialista Educación Física	Manuel Francisco Colmenero López	mfcolmenero@educa.jcyl.es
Tutora de Educación infantil	Almudena Prieto Herrero	aprietoher@educa.jcyl.es
Coordinadora TIC/ Especialista Inglés	Nuria Díaz Calvete	nuria.diacal@educa.jcyl.es

1.1. Estrategias de refuerzo de la coordinación docente y con las familias.

En nuestro centro educativo debemos diseñar estrategias e implementar medidas encaminadas al refuerzo de la coordinación en los siguientes niveles:

- a. Entre el profesorado que imparta docencia al mismo grupo de alumnos.
- b. Entre el profesorado que imparta docencia en los mismos niveles educativos.
- c. Entre los tutores docentes, el equipo de orientación y el director.
- d. Entre el profesorado y las familias.
- e. Entre el director y los responsables de los servicios complementarios (comedor y transporte).

Entre las estrategias a plantear son relevantes las referidas a garantizar la atención de alumnado con necesidad específica de apoyo educativo, los que puedan sufrir la brecha digital, así como aquellas que permitan dar continuidad a los planes de refuerzo y recuperación.

El CEIP Virgen de la Cuesta tiene previstas estrategias y medidas alternativas al carácter presencial para mantener esta coordinación y garantizar la continuidad de la misma, en todos los niveles y en cualquier circunstancia.



Nivel de coordinación	Estrategias alternativas	Periodicidad	Responsables del seguimiento
Profesorado que imparte docencia al mismo grupo	<ul style="list-style-type: none"> • Teléfono • WhatsApp • Correo electrónico • Teams • Reuniones virtuales • Página Web 	<ul style="list-style-type: none"> • Diaria • Semanal • Quincenal • Mensual • Circunstancial 	Equipo Coordinador
Profesorado y director			
Tutores docentes, equipo de orientación y director			
Profesorado y familias			
Director y responsables de servicios complementarios (transporte y comedor)	<ul style="list-style-type: none"> • Teléfono • WhatsApp • Correo electrónico 	<ul style="list-style-type: none"> • Diaria • Semanal 	Equipo Coordinador

1.2. Estrategias de refuerzo de la coordinación con las familias.

En el supuesto de que fuera necesaria la suspensión de la actividad lectiva de carácter presencial de un grupo de alumnos o de algún alumno por estar en cuarentena, el CEIP Virgen de la Cuesta tiene previstas unas estrategias para mantener la coordinación con las familias y así garantizar la atención a los alumnos y el seguimiento tanto de su aprendizaje como de su situación sanitaria.

Estas estrategias deben posibilitar una relación fluida, continua y fructífera entre familia y centro educativo, especialmente en el caso de alumnado con necesidad específica de apoyo educativo y/o que puede padecer la brecha digital.

En las estrategias se podrán incluir, a modo de ejemplo: cambio de horario de tutorías y de la atención en secretaria, utilización del aula virtual, etc.

Nivel de coordinación	Estrategias	Periodicidad	Responsables del seguimiento
Tutor del grupo con familia.	<ul style="list-style-type: none"> • Teléfono. • Correo electrónico. • Teams • ClassDojo 	<ul style="list-style-type: none"> • Diaria. • Semanal. • Quincenal. • Mensual. • Circunstancial. 	Tutor/a. Equipo coordinador.
Profesorado que imparte docencia al grupo o alumno.			
Director con familia.			



Orientador/a con familia, especialmente en el caso de alumnado con NEAE.	<ul style="list-style-type: none"> • Reuniones virtuales. • WhatsApp • Página Web. • Otras. 	<ul style="list-style-type: none"> • Otros. 	
--	---	--	--

1.3. Medidas de seguimiento del Plan de Digitalización.

Todas las medidas propuestas en este Plan, están enfocadas a la preparación del CEIP Virgen de la Cuesta para hacer frente a una educación no presencial en el caso de que fuera decretado el confinamiento de nuestro centro o de algún/a alumno/a del mismo, por lo debe tener un seguimiento de su aplicación durante el curso escolar, con la finalidad de ir mejorándolo en el caso de detectar carencias, dar constancia de los incumplimientos, o para introducir modificaciones que permitan adaptarlo a nuevas situaciones planteadas en el centro o que se originen por cambios normativos.

Este seguimiento debe efectuarse en primer lugar, pero no únicamente, por los responsables de las distintas medidas y estrategias mencionadas en el Plan, siendo fundamental la labor de todo el equipo docente, que estará coordinado por el Director del centro. De forma periódica se informará de este seguimiento a los órganos colegiados del centro, aun en el caso de que el plan no hubiera sido necesario activarlo.

Medida	Periodicidad	Responsables del seguimiento
Revisión periódica en las reuniones de coordinación de la adecuación de las medidas propuestas en el Plan de Contingencia, su funcionamiento y aplicación.	Mensual	Director. Profesorado. Equipo coordinador.
Tratamiento y valoración en las CCPs de la adecuación de las medidas propuestas en el Plan de Contingencia, su funcionamiento y aplicación.	Mensual	Director. Profesorado. Equipo coordinador.
Evaluación en los Claustros Docentes de la adecuación de las medidas propuestas en el Plan de Contingencia, su funcionamiento y aplicación.	Trimestral	Director. Profesorado. Equipo coordinador.



1.4. Horario semanal del centro.

En el supuesto de que fuera necesaria la suspensión de la actividad lectiva de carácter presencial, el CEIP Virgen de la Cuesta tiene previstas ciertas modificaciones en los horarios del centro para favorecer el desarrollo de los procesos de enseñanza-aprendizaje de la mejor manera posible. En el caso de que se diera esta situación, se informará oportunamente a los miembros de la comunidad educativa afectados por estas modificaciones.

El equipo docente ha acordado de forma coordinada las modificaciones reflejadas en la siguiente tabla y que afectan al horario del alumnado, del profesorado, horarios de atención a familias por los tutores docentes...

Aspecto	Modificaciones	Responsables	Traslado información	Mecanismo
Horario de atención a familias de los tutores docentes	Infantil-1º: Jueves de 14:00 a 15:00.			
	2º-3º-4º: Miércoles de 14:00 a 15:00			
	5º-6º: Martes de 14:00 a 15:00			
	PT-AL: Martes de 14:00 a 15:00			
Horarios de grupos de alumnos	Infantil: 10:00-13:00 <ul style="list-style-type: none"> • Asamblea: 2 sesiones semanales (L-V). • Lectoescritura y logicomatemática: 4 sesiones semanales (L-M-J-V). • Método: 1 día a la semana (X). • Inglés: 1 sesión a la semana. • Psicomotricidad: 1 día a la semana (J). • Música: 1 día a la semana (V). • Rel./Valores: 1 día a la semana (J). 	<ul style="list-style-type: none"> • Equipo directivo • Órganos de coordinación didáctica • Tutores • Profesorado 	<ul style="list-style-type: none"> • Profesorado • Alumnado • Familias • Profesorado • Alumnado • Familias • Responsables de servicios complementarios 	<ul style="list-style-type: none"> • Teléfono • WhatsApp • Correo electrónico • Teams • ClassDojo • Reuniones virtuales • Página Web
	1º-2º-3º: 10:00-13:00 <ul style="list-style-type: none"> • Matemáticas: 1 sesión diaria. • Lengua: 1 sesión diaria. • CCSS: 2 sesiones por semana (L-X). • CCNN: 2 sesiones por semana (M-V). • Inglés: 2 sesiones por semana (M-V). • E.F.: 1 sesión semanal (X). • Música: 1 sesión semanal (L). • Plástica y Rel./Valores: 1 sesión quincenal (J). 			



CEIP VIRGEN DE LA CUESTA

	<p>4º-5º-6º: 10:00-13:00</p> <ul style="list-style-type: none">• Matemáticas: 1 sesión diaria.• Lengua: 1 sesión diaria.• CCSS: 2 sesiones por semana (L-X).• CCNN: 2 sesiones por semana (M-V).• Inglés: 2 sesiones por semana (L-X).• E.F.: 1 sesión semanal (L).• Música: 1 sesión semanal (X).• Plástica y Rel./Valores: 1 sesión quincenal (J).			
	<p>PT-AL: 10:00-13:00</p> <p>Los alumnos que requieran de una intervención especializada de logopedia o rehabilitación específica se intentará que al menos reciban una sesión semanal.</p>			
Horario de Secretaría	Lunes y viernes: 9:00-10:00 vía telefónica	Director		• Teléfono

2. ELEMENTOS DE CARÁCTER PEDAGÓGICO.

2.1. Ajustes de la propuesta curricular.

La propuesta curricular es un documento que forma parte del proyecto educativo y que incluye decisiones de carácter general (a nivel de centro), en relación con los diferentes elementos que integran el currículo de las distintas enseñanzas, etapas y niveles que cada centro educativo imparte.

Ante un posible escenario de suspensión de la actividad educativa presencial, el CEIP Virgen de la Cuesta ha decidido adaptar los aspectos más relevantes de nuestra Propuesta Curricular con el fin de homogeneizar el funcionamiento del profesorado y de los diferentes grupos.

Medidas	Responsables
<p>Los criterios tenidos en cuenta para la selección de los contenidos y criterios de evaluación más relevantes de cada asignatura han sido:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mínimos recogidos en la programación. • Relevancia del contenido y criterio de evaluación. • Grado de dificultad para su impartición con la metodología online. • Contenidos y criterios de evaluación que no estén incluidos en los siguientes cursos. • Aprendizajes de aplicación para la vida cotidiana. 	<ul style="list-style-type: none"> • Director • Órganos de coordinación docente • Docentes
<p>Los criterios para la selección de materiales a emplear para el desarrollo curricular de carácter telemático son:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Accesibilidad de docentes y alumnado al material. • Sencillez en su uso. • Aplicación a la actividad educativa. • Posibilidad de trabajo competencial. 	
<p>Las tareas desarrolladas en la enseñanza no presencial irán encaminadas al desarrollo de las competencias clave del alumnado, primando el desarrollo de la competencia digital y aprender a aprender. Primarán las tareas colaborativas, interactivas, variadas, cooperativas y de investigación, así como la adecuación de las mismas a sus conocimientos previos y su madurez personal.</p>	
<p>Los criterios generales de evaluación de los aprendizajes del alumnado en los procesos de enseñanza a distancia serán:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Nivel de adquisición de contenidos y competencias. Evaluados mediante cuestionarios de teams, pruebas puntuales que se harán de forma virtual o a distancia, valoración de producciones vía fotografías, trabajos, etc. • Nivel de implicación y dedicación a las tareas de manera individual y en grupo. Será contabilizada la tarea desarrollada por el alumnado de forma semanal o diaria, la corrección, calidad y limpieza de las 	



<p>mismas y su participación en tareas grupales.</p> <ul style="list-style-type: none">• Se tendrá en cuenta el acceso digital por parte del alumno.	
<p>Criterios generales a tener en cuenta para las actividades de evaluación y recuperación de los alumnos con materias pendientes de cursos anteriores en la enseñanza no presencial:</p> <p>El plan de recuperación se adaptará al momento concreto en el que se produzca el confinamiento y evaluará los conocimientos y destrezas del alumnado. El área será superada cuando se alcancen los contenidos mínimos establecidos en su curso en el área pendiente.</p> <p>Para ello desarrollaremos actividades de recuperación de los conocimientos y competencias no adquiridas, que serán realizadas de forma no presencial:</p> <ul style="list-style-type: none">• Tutorías de refuerzo de contenidos pendientes.• Cuestionarios, formularios y actividades interactivas.• Desarrollo y entrega de trabajos individuales.• Realización de trabajos colaborativos en grupo.	
<p>Para la atención a alumnado con necesidades de apoyo educativo se tendrán en cuenta unos criterios generales, que junto con las actividades y recursos utilizados permitirán la atención a la diversidad de forma no presencial:</p> <ul style="list-style-type: none">• Tutorías individualizadas con el alumnado y sus familias con una elevada frecuencia (al menos 1 semanal)• Sesiones individuales periódicas de atención específica mediante video llamadas o reuniones virtuales.• Trabajo específico en función de las necesidades del alumnado y su plan de trabajo individualizado y/o adaptación curricular.• Procurar desarrollar tareas cortas con actividades variadas, relacionadas con sus motivaciones e intereses y que se ajusten a sus conocimientos previos.• Los padres intentarán garantizar que los alumnos con más dificultades accedan a las clases virtuales con sus tutores y con los especialistas de PT y AL.• Facilitar enlaces a páginas y recursos web.	

Estas medidas han sido consensuadas y aprobadas por el claustro de profesores, como así se refleja en el acta de la reunión de Coordinación Internivel del 14 de septiembre de 2021.

2.2. Ajustes de los diferentes elementos de las programaciones didácticas con las estrategias que permitan la continuidad de los procesos de enseñanza-aprendizaje a distancia.

Las programaciones didácticas son elementos clave de organización y planificación del proceso de enseñanza-aprendizaje; en el caso de alumnado en cuarentena el equipo docente del CEIP Virgen de la Cuesta tiene previstas diversas estrategias para que éste continúe con su proceso de aprendizaje.

CEIP VIRGEN DE LA CUESTA

Las estrategias están referidas a la adecuación de los distintos elementos de la programación didáctica, como ejemplo: contenidos, recursos, metodología, instrumentos de evaluación, etc.

Las decisiones sobre responden a decisiones de carácter general (a nivel de centro), en relación con los diferentes elementos que integran el currículo de las etapas de Educación Infantil y Primaria.

Estas decisiones, ante un posible escenario de alumnado en cuarentena, permitirán homogeneizar el funcionamiento del profesorado y de los diferentes grupos, así como lograr un trato equitativo al alumnado. De los acuerdos adoptados sobre estas estrategias quedará constancia en las correspondientes actas del claustro y órganos de coordinación docente. Estas medidas han sido consensuadas y aprobadas por el Claustro de Profesores, como así se reflejó en el acta de la reunión de Coordinación Internivel del 14 de septiembre de 2021.

En este sentido, se incorporarán a este Plan los siguientes elementos de las programaciones didácticas:

Estrategias	Responsables
<p>Para la identificación de los contenidos y criterios de evaluación de cada asignatura que resulten básicos para el desarrollo de las competencias del alumnado y que tendrán carácter prioritario en el caso de desarrollarse una enseñanza no presencial, se tendrán en cuenta los siguientes criterios:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mínimos recogidos en la programación. • Relevancia del contenido y criterio de evaluación. • Grado de dificultad para su impartición con la metodología online. • Contenidos y criterios de evaluación que no estén incluidos en los siguientes cursos. • Aprendizajes de aplicación para la vida cotidiana. <p>Estos contenidos y criterios de evaluación se reflejarán en las programaciones didácticas y de aula de cada materia, que serán incluidas en la PGA.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Director • Órganos de coordinación docente • Docentes
<p>Decisiones metodológicas y didácticas relacionadas con la educación a distancia:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Facilitar la posibilidad de recibir clases online de forma asincrónica y sincrónica. • Favorecer vías de comunicación bi-direccionales (con sesiones de tutorización individuales y resolución de dudas) y multidireccionales (con el grupo de la clase). • Refuerzo de la tutoría individual del alumnado. • Favorecer el rol activo del alumnado en el aprendizaje. • Organización clara del trabajo a desarrollar por el alumnado en el aula Moodle. 	

<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración y utilización de recursos que permitan la participación activa del alumnado y el aprendizaje significativo. 	
<p>Relación de materiales y recursos de desarrollo curricular a utilizar en enseñanza no presencial:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Correo electrónico corporativo @educa.jcyl.es • Plataforma de comunicación y colaboración Teams. • Plataforma educativa Moodle. • Enlaces a páginas y recursos web. 	
<p>Estrategias e instrumentos para la evaluación de los aprendizajes del alumnado y criterios de calificación, en modalidad a distancia.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cuestionarios, formularios y actividades interactivas. • Desarrollo y entrega de trabajos individuales. • Realización de trabajos colaborativos en grupo. • Realización y envío de tarea diaria. 	
<p>Actividades de recuperación de los conocimientos y competencias no adquiridas a realizar de forma no presencial:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Tutorías de refuerzo de contenidos pendientes. • Cuestionarios, formularios y actividades interactivas que aparezcan reflejadas en su Plan de refuerzo o recuperación. • Desarrollo y entrega de trabajos individuales. • Realización de trabajos colaborativos en grupo 	
<p>Actividades y recursos de atención a la diversidad de forma no presencial:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Tutorías individualizadas con el alumnado y sus familias con una elevada frecuencia (al menos una semanal) • Sesiones individuales periódicas de atención específica mediante video llamadas o reuniones virtuales. • Trabajo específico en función de las necesidades del alumnado y su plan de trabajo individualizado y/o adaptación curricular. • Enlaces a páginas y recursos web. 	

2.3. Estrategias para el desarrollo de la acción tutorial.

La acción tutorial que se desarrolla en el CEIP Virgen de la Cuesta es un elemento fundamental para la coordinación del proceso de enseñanza-aprendizaje del alumnado, para la atención a las dificultades de aprendizaje que puedan presentar, para la orientación académica y profesional de los mismos, para encauzar sus problemas e inquietudes, así como para facilitar la comunicación y cooperación de las familias con el centro.

Ante posibles supuestos de confinamiento de alumnos (de forma grupal o individual), el plan de acción tutorial del centro y, en general, la acción tutorial en su globalidad, deberá prever estrategias que garanticen su desarrollo. Es por ello que formarán parte de este plan la adecuación de las funciones de los tutores al escenario de la no presencialidad.

Estrategias	Responsables
Actividades para recopilar y facilitar información al alumnado y sus familias, detección de necesidades derivadas de la situación personal o de la brecha digital, que, entre otras, puedan afectar al proceso de enseñanza no presencial: <ul style="list-style-type: none"> • Tutorías individuales con alumnado y familia a través de medios digitales o telefónicos. • Encuestas individuales para alumnado y familias. • Comunicación directa a través de correo electrónico y apps educativas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Director • Equipo de orientación • Tutores • Docentes
Actividades y recursos para el desarrollo de la acción tutorial en el ámbito de la enseñanza no presencial. <ul style="list-style-type: none"> • Entrevistas individuales a través de Teams o por vía telefónica. • Comunicación directa con el correo corporativo de EDUCACyL. • Cuestionarios y encuestas realizadas en Forms. • Comunicación directa a través de ClassDojo. • Reuniones virtuales con alumnado y familias. • Whatsapp del centro. 	
Mecanismos de coordinación entre el profesorado y el alumnado o sus familias, para homogeneizar la comunicación del alumnado con el profesorado. <ul style="list-style-type: none"> • Establecimiento de los canales oficiales para la comunicación entre profesorado-familias-alumnado. • Fijación de un horario semanal de seguimiento para alumnado y familias. 	

2.4. Estrategias para la atención al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo

El Plan de Atención a la Diversidad, con carácter general, es el documento de planificación, gestión y organización del conjunto de actuaciones y medidas de atención a la diversidad que un centro docente diseña para adecuar la respuesta a las necesidades educativas y diferencias de su alumnado.

Ante la situación de crisis provocada por la COVID-19, un proceso tan importante como este tiene que quedar garantizado en el caso de alumnado o profesorado confinado, por ello, los responsables de la elaboración del Plan deberán planificar para el curso 2021/2022 estrategias compatibles con esta circunstancia, pudiendo formar parte del plan las siguientes:



Estrategias	Responsables
<p>Procedimientos para la detección de necesidades educativas en el alumnado en periodos no presenciales: La detección se desarrollará en el proceso continuo de coordinación periódica desarrollado por todo el Equipo Docente con el EOEP, se prestará especial atención a las tareas desarrolladas por el alumno, las dificultades detectadas en el trascurso de la actividad docente no presencial y las demandas realizadas por sus familiares.</p>	
<p>Procedimientos para la aplicación y seguimiento de las medidas generales u ordinarias, extraordinarias y especializadas de atención e intervención educativa, a distancia:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Tutorías individualizadas periódicas con el alumnado y sus familias (al menos una semanal) • Sesiones individuales de atención específica mediante video llamadas o reuniones virtuales. • Trabajo específico en función de las necesidades del alumnado y su plan de trabajo individualizado y/o adaptación curricular. • Coordinación con servicios externos para hacerles llegar los materiales o recursos necesarios, así como para coordinar la respuesta educativa. • Coordinación del equipo educativo para controlar la sobreactividad, el uso de múltiples medios y plataformas y tareas. • Incrementar los procesos de coordinación del Equipo docente con PT/AL y EOEP. 	<ul style="list-style-type: none"> • Director. • Equipo de Orientación. • Tutores. • Profesorado.
<p>Funciones y responsabilidades de los profesionales que aplican al alumnado las medidas anteriores, en estos supuestos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los especialistas de AL y PT se coordinarán con los tutores para no sobrecargar a los alumnos y facilitar a los alumnos el acceso al currículo. • En caso necesario se ampliaría tiempo extra para superar dificultades. • Los horarios de materias instrumentales de aquellos alumnos que reciban apoyo educativo se reorganizarán para poder desarrollar sesiones semanales de rehabilitación logopedia y/o pedagógica de aquellos alumnos que así lo precisen. 	
<p>Mecanismos para la colaboración con las familias: Los mismos que para el resto de alumnos, incidiendo en la relevancia de garantizar que los alumnos con más dificultades accedan a las clases virtuales con sus tutores y con los especialistas de PT y AL.</p>	
<p>Mecanismos de coordinación del profesorado que atiende alumnos ACNEAE: Seguimiento de la programación y su plan de trabajo, reuniones periódicas del equipo docente que atiende al alumno y el EOEP.</p>	
<p>Mecanismos de coordinación con otros organismos e instituciones que puedan intervenir: Coordinación con asociaciones, gabinetes, sanidad, CEAS y otras instituciones se hará a través del equipo de orientación.</p>	



3. ELEMENTOS DE CARÁCTER TECNOLÓGICO: CONCRECIÓN DEL PLAN DE DIGITALIZACIÓN.

Las herramientas y recursos de carácter digital actualmente resultan fundamentales en los procesos de enseñanza-aprendizaje, adquiriendo un papel todavía más relevante cuando se trata de darles continuidad en el supuesto de que éstos tengan que implementarse de forma no presencial por estar el alumnado en cuarentena.

En este proceso de digitalización, especialmente en el ámbito de la gestión y de las programaciones didácticas, es relevante tener en cuenta antes de elaborar la concreción del Plan de Digitalización tres elementos fundamentales: las infraestructuras digitales y recursos de que dispone el centro, la competencia digital del profesorado y del alumnado, y la formación del profesorado.

Los medios digitales del CEIP Virgen de la Cuesta, con especial atención al Aula virtual, son una herramienta imprescindible para la puesta en marcha de estrategias y actuaciones que permitan no solo garantizar la atención educativa al alumnado en cuarentena, sino también avanzar en los procesos de implementación de la digitalización del centro y de la mejora de la competencia digital de la comunidad educativa, especialmente alumnado y profesorado.

Partiendo de detectar la situación del colegio respecto de estos elementos, habría que organizar consecuentemente los procesos y documentos que son susceptibles de ser gestionados digitalmente, asegurar la adecuada coordinación e información en el seno de la comunidad educativa y planificar el seguimiento de las estrategias y medidas adoptadas.



Bloques de contenidos	Ámbitos	Medidas	Responsables
1. Actuaciones para detectar la competencia digital de los centros.	a. Herramientas digitales.	Inventario de las herramientas digitales de las que dispone el centro y pueden ser utilizadas en enseñanza no presencial: <ul style="list-style-type: none">• Ordenadores.• Táblets.• Mini-portátiles.	<ul style="list-style-type: none">• Director.• Coordinador TIC.
		Encuesta al profesorado, a través de la aplicación “forms”, para conocer la disponibilidad de herramientas digitales y sus características: <ul style="list-style-type: none">• Ordenador.• Tablets.• Smartphone.	<ul style="list-style-type: none">• Director.• Coordinador TIC.
		Encuesta a las familias, a través de la aplicación “forms”, que nos sirva para actuar frente a una posible brecha digital del alumnado: <ul style="list-style-type: none">• Disponibilidad de herramientas digitales y sus características.• Tipo de herramientas digitales con las que cuentan.• Necesidades de herramientas digitales en la familia.	<ul style="list-style-type: none">• Tutores.• Docentes.
	b. Recursos digitales.	<ul style="list-style-type: none">• Análisis del uso actual de los diferentes recursos digitales con los que cuenta el centro y pueden utilizarse en procesos de enseñanza no presencial.• Revisión, actualización y preparación para el uso en el curso actual de los recursos digitales usados por el centro en años anteriores (plataforma Moodle, Teams, aplicaciones Office 365, ClassDojo...).• Plan de formación de centro que permita la implantación progresiva de Aulas Virtuales para los	<ul style="list-style-type: none">• Director.• Claustro.• Departamentos didácticos.• Coordinador TIC.



		diferentes cursos y áreas.	
2. Actuaciones para detectar y mejorar la competencia digital del profesorado.	a. Competencia digital.	Encuesta al profesorado, a través de la aplicación “forms”, para conocer el nivel de competencia digital y las necesidades de formación del equipo docente: <ul style="list-style-type: none">• Nivel de manejo de herramientas digitales.• Navegación en el portal de Educación EDUCACyL (mail, aplicaciones, Aula Virtual...).• Conocimiento y uso del entorno Office 365.• Grado de conocimiento de la Plataforma Moodle.• Uso de ClassDojo...	<ul style="list-style-type: none">• Director.• Órganos de Coordinación.• Docente.• Responsable de formación.
	b. Formación.	Analizadas las necesidades de formación del profesorado se emprenderán las siguientes acciones: <ul style="list-style-type: none">• Dentro de los itinerarios y actividades formativas de los planes de formación permanente del profesorado, durante este curso se desarrollará un Grupo de Trabajo para el conocimiento, la familiarización y manejo de la plataforma Moodle del Centro, que sirva para poner en marcha el Aula Virtual del centro.• También se trabajará con formaciones puntuales en aquellos ámbitos en los que se detecte un menor nivel de competencia digital del profesorado.	
3. Actuaciones para detectar y mejorar la competencia digital del alumnado.	a. Competencia digital.	Encuesta al alumnado para conocer el nivel de competencia digital y sus necesidades de formación: <ul style="list-style-type: none">• Nivel de manejo de herramientas digitales.• Navegación en el portal de Educación EDUCACyL (mail, aplicaciones, Aula Virtual...).• Conocimiento y uso del entorno Office 365.• Grado de conocimiento de la Plataforma Moodle.	<ul style="list-style-type: none">• Director.• Tutores.• Órganos de Coordinación.



	b. Formación.	<p>Desde el centro se han planificado diferentes actividades para que el alumnado se familiarice con las herramientas y recursos digitales necesarios para el desarrollo de la enseñanza no presencial:</p> <ul style="list-style-type: none">• Sesiones semanales de informática en diferentes áreas, que impliquen el manejo de los diferentes recursos digitales usados en el centro (portal educativo EDUCACyL, plataforma Moodle, Teams, Office 365...) encaminadas al desarrollo de la competencia digital del alumnado y de aprender a aprender.• Actividad de formación para alumnado y familias organizada a través del CEAS de Linares, encaminada a la familiarización del uso de la Plataforma de EDUCACyL y del aula Moodle del centro.• Dentro de las medidas programadas para la atención a la diversidad, se priorizarán aquéllas que supongan el manejo por el alumnado de recursos digitales.	<ul style="list-style-type: none">• Director.• Tutores.• Órganos de Coordinación.
4. Actuaciones para detectar la competencia digital de las familias	a. Competencia digital.	<p>Encuesta a las familias para conocer las necesidades de herramientas digitales y el nivel de competencia digital:</p> <ul style="list-style-type: none">• Herramientas digitales disponibles en la unidad familiar.• Tipo de conexión a internet con la que cuenta.• Necesidades de uso de herramientas digitales dentro de la unidad familiar.• Nivel de manejo de herramientas digitales.• Navegación en el portal de Educación EDUCACyL	<ul style="list-style-type: none">• Equipo de Orientación.• Director• Tutores.



		<p>(mail, aplicaciones, Aula Virtual...).</p> <ul style="list-style-type: none">• Conocimiento y uso del entorno Office 365.• Grado de conocimiento de la Plataforma Moodle.• Uso de ClassDojo...	
	b. Brecha digital.	<p>Para salvar los posibles problemas que pueda ocasionar la brecha digital en las familias y en el alumnado, a la hora de seguir las clases de forma no presencial en el caso de un confinamiento, se han articulado las siguientes medidas:</p> <ul style="list-style-type: none">• Sistema de préstamo de herramientas digitales para las familias que no dispongan de ordenador o tablet.• Coordinación con el CEAS de Linares para la atención de las familias del centro en riesgo de exclusión social.• Actividad de formación para alumnado y familias organizada a través del CEAS de Linares, encaminada a la familiarización del uso de la Plataforma EDUCACyL y del aula Moodle del centro.• Posibilidad de solicitar a la asociación ASAM la organización de talleres para la familiarización en el uso de las herramientas digitales, asistencia a familias con dificultades en el manejo e instalación de herramientas digitales...	<ul style="list-style-type: none">• Director.• Equipo de Orientación.• Tutores.
5. Actuaciones para digitalizar procesos en el ámbito de la coordinación docente, con el alumnado y con las familias.	a. Coordinación docente.	<p>Durante este periodo se procederá a implantar los medios digitales oportunos para la comunicación y la coordinación docente (claustro de profesores, CCP, reuniones de coordinación...):</p> <ul style="list-style-type: none">• Creación de un espacio en el Aula Moodle con el	<ul style="list-style-type: none">• Director.• Órganos de coordinación didáctica.• Departamentos



		<p>profesorado del centro, que sirva para la comunicación de información y transmisión de documentación.</p> <ul style="list-style-type: none">• Creación de un equipo en Teams con los miembros del Claustro, la CCP, equipos de coordinación..., que sirva para la organización de reuniones virtuales.• Comunicación a través de canales oficiales como el correo corporativo de EDUCACyL.• Comunicación a través de canales no oficiales como el whatsapp, que sirva como fuente de información rápida y concreta.	<p>de Orientación.</p> <ul style="list-style-type: none">• Tutores.
	b. Comunicación con el alumnado.	<p>Durante este periodo se procederá a implantar los medios digitales oportunos para la comunicación con las diferentes clases y cursos:</p> <ul style="list-style-type: none">• Creación de un espacio en el Aula Moodle para cada curso y área, que sirva como lugar de encuentro entre profesorado y alumno para la comunicación de información, transmisión de recursos didácticos, entrega de tarea diaria, diario de clase...• Creación de un equipo en Teams con los miembros de cada curso y grupo para la organización de clases virtuales con el alumnado.• Comunicación a través de canales oficiales como el correo corporativo de EDUCACyL.	<ul style="list-style-type: none">• Equipo directivo.• Tutores.• Docentes.
	c. Comunicación con las familias.	<p>Durante este periodo se procederá a implantar los medios digitales oportunos para la comunicación con las familias:</p> <ul style="list-style-type: none">• Creación de un equipo en Teams con las familias de cada curso y grupo para la organización de	<ul style="list-style-type: none">• Equipo directivo.• Equipo de Orientación.• Tutores.



		<p>reuniones virtuales informativas.</p> <ul style="list-style-type: none">• Comunicación a través de canales oficiales como el correo corporativo de EDUCACyL.• Mantenimiento de comunicación a través de ClassDojo.• Comunicación a través de canales no oficiales como whatsapp, que sirva como fuente de información rápida y concreta.	
6. Actuaciones para el seguimiento del Plan de Digitalización del centro	a. Valoración de los recursos y herramientas del centro.	<p>Según avance el curso, sea necesario o no aplicar el Plan de Contingencia, se valorará la utilización, funcionalidad y satisfacción en el uso de las herramientas digitales utilizadas por el centro, haciendo especial hincapié en el funcionamiento del Aula Virtual. Los medios utilizados para su valoración serán los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none">• Encuesta a familias y alumnado a través de “forms”.• Consultar a las familias en las entrevistas individuales sobre su opinión al respecto.• Reflexión en los diferentes órganos de gobierno del centro (Consejo Escolar, Claustro de Profesores, CCP, y Equipos de Nivel e Internivel).• Una vez finalizado el curso, el Claustro de Profesores y el Consejo Escolar realizarán un informe en el que se recojan las propuestas de mejora necesarias para el siguiente curso.	<ul style="list-style-type: none">• Equipo directivo.• Tutores.• Docentes.
	b. Valoración de la mejora de la competencia digital del centro.	<p>En el inicio de curso se tratará detectar las necesidades de formación en competencia digital del alumnado y profesorado, para que una vez finalice podamos comprobar la efectividad de las medidas tomadas. Los medios utilizados para su valoración serán los</p>	<ul style="list-style-type: none">• Equipo directivo.• Tutores.• Docentes.



		<p>siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none">• Encuesta al profesorado y alumnado a través de “forms”.• Comprobación práctica de los niveles de manejo de las herramientas digitales por parte del alumnado.• Reflexión en los diferentes órganos de gobierno del centro sobre las medidas tomadas y su efectividad (Consejo Escolar, Claustro de Profesores, CCP, y Equipos de Nivel e Internivel).• Una vez finalizado el curso, el Claustro de Profesores y el Consejo Escolar realizarán un informe en el que se recojan las propuestas de mejora necesarias para el siguiente curso.	
	<p>c. Valoración de las actividades de formación del profesorado e informativas de las familias.</p>	<p>A lo largo del curso están planificadas diferentes actividades formativas para el profesorado y familias del centro, así como actividades informativas específicas para las familias. Será importante conocer la valoración de los diferentes sectores de la comunidad educativa, por lo que se utilizarán diferentes medios para su valoración:</p> <ul style="list-style-type: none">• Encuesta al profesorado, familias y alumnado a través de “forms”.• Consulta a las familias en las entrevistas individuales con los tutores sobre su opinión al respecto.• Reflexión en los diferentes órganos de gobierno del centro sobre la idoneidad y efectividad de las actividades de formación desarrolladas (Consejo Escolar, Claustro de Profesores, CCP, y Equipos de Nivel e Internivel).	<ul style="list-style-type: none">• Equipo directivo.• Tutores.• Docentes.



		<ul style="list-style-type: none">• Una vez finalizado el curso, el Claustro de Profesores y el Consejo Escolar realizarán un informe en el que se recojan las propuestas de mejora necesarias para el siguiente curso.	
	d. Valoración de los distintos ámbitos de responsabilidad	<p>También será necesario valorar el grado de cumplimiento de las distintas responsabilidades en lo referente a la digitalización del centro incluidas en este plan. Para ello se utilizarán los siguientes medios:</p> <ul style="list-style-type: none">• Encuesta al profesorado, familias y alumnado a través de “forms”.• Consulta a las familias en las entrevistas individuales con los tutores sobre su opinión al respecto.• Reflexión en los diferentes órganos de gobierno del centro sobre el cumplimiento de las distintas responsabilidades (Consejo Escolar, Claustro de Profesores, CCP, y Equipos de Nivel e Internivel).• Una vez finalizado el curso, el Claustro de Profesores y el Consejo Escolar realizarán un informe en el que se recojan las propuestas de mejora necesarias para el siguiente curso.	<ul style="list-style-type: none">• Equipo directivo.• Tutores.• Docentes.



4. MODIFICACIONES INTRODUCIDAS EN EL PLAN DE CONTINGENCIA Y DIGITALIZACIÓN A LO LARGO DEL CURSO ESCOLAR 2021/2022.

	Fecha	Órgano que aprueba la modificación	Apartado modificado, nueva redacción
Modificaciones introducidas en el			
Plan			